

amortizada desde el 18 de noviembre de 1960, rectificándose por lo tanto, la citada clasificación, suprimiendo de la misma la plaza de Director de la banda de música del citado Ayuntamiento.

Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras de Abastecimiento de agua a los Municipios que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 24 de mayo de 1962 aparece inserto el anuncio de subasta de las obras de abastecimiento de agua a los Municipios de:

| | Pesetas |
|--------------------------------|--------------|
| Presupuesto de contrata: | |
| Mascaraque | 826.015,25 |
| Val de Santo Domingo | 678.403,99 |
| Ventas con Peña Agullera | 3.571.305,39 |
| Villaluenga | 540.370,43 |

Las condiciones necesarias para optar a la subasta, así como los demás requisitos, se determinan en el citado periódico oficial.

El plazo de presentación de propuestas finalizará transcurridos veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 19 de mayo de 1962.—El Gobernador civil-Presidente, Francisco Elviro Meseguer.—2.399.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino al Barrio de Guereña, del Municipio de Mallavia.

Se anuncia subasta para las obras de construcción del camino al Barrio de Guereña, del Municipio de Mallavia, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 842.766,18 pesetas.

Fianza provisional: 16.855,32 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye, y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1962, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del Municipio de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras el contrato de trabajo que determina la legislación social y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

Bilbao, 15 de mayo de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Ibáñez Freire.—4.165.

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino de Landetas a Mendi, en el municipio de Rigoitia.

Se anuncia subasta para las obras de construcción del camino de Landetas a Mendi, en el municipio de Rigoitia, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

nas de esta Comisión (palacio de la excelentísima Diputación de Vizcaya).

Presupuesto: 840.400 pesetas.

Fianza provisional: 16.808 pesetas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, podrán presentarse las correspondientes proposiciones ajustadas al modelo que al final se incluye, y reintegradas con la póliza correspondiente del Estado.

La subasta se celebrará con carácter público en uno de los salones del Gobierno Civil de Vizcaya, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a la fecha en que expire el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 1962, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de del municipio de, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y al pliego de condiciones administrativas y facultativas, por la cantidad de pesetas (en letra y números).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse de las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación social y a abonar a sus productores los jornales, pluses y demás cargas sociales exigidas por las disposiciones vigentes en materia laboral.

Bilbao, 15 de mayo de 1962.—El Gobernador civil, Presidente, Antonio Ibáñez Freire.—4.164.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 10 de mayo de 1962 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Traslado del varadero de la Junta de Obras y Servicios del puerto de Tarragona».

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 30 de abril de 1962,

Este Ministerio ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de «Traslado del varadero de la Junta de Obras y Servicios del puerto de Tarragona», en la provincia de Tarragona, al único postor «Erga, S. A.», en la cantidad de dos millones seiscientos noventa y nueve mil novecientos treinta y cinco pesetas con cincuenta y siete céntimos (2.699.935,57), que en su relación con el presupuesto de contrata aprobado de dos millones setecientos once mil ochocientos sesenta y cinco pesetas con setenta y siete céntimos (2.711.865,77), representa una baja de once mil novecientas treinta pesetas con veinte céntimos (11.930,20) en beneficio del Estado.

Lo que se le comunica a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1962.

VIGON

Ilmo. Sr. Director general de Puertos y Señales Marítimas.

ORDEN de 25 de abril de 1962 por la que se adjudica definitivamente la ejecución de las obras de «Sustitución de vía férrea junto al espaldón del muelle de Levante» en el puerto de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de la licitación celebrada en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas el día 12 de abril de 1962,